



# Actividad



SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Año II - Núm. 100 — Palma de Mallorca, 26 de Noviembre de 1938 (3. 1.) — Oficinas: Goded, 36 — 15 Cts — Franqueo concertado

## C. N. S.

### PRO-AGUINALDO DEL COMBATIENTE

#### CAMARADA:

Una vez más recorro a tu generosidad en espera de que tu probado patriotismo y fervor Nacional Sindicalista te llevará a realizar un nuevo y pequeño sacrificio en favor de nuestros camaradas que derrochan heroísmo en el campo de batalla por hacer Una, Grande y Libre a nuestra querida Patria.

Ordenado por el Ministerio del Interior (Boletín Oficial del Estado n.º 119) una suscripción nacional, en metálico y en especies, Pro-Aguinaldo del Combatiente y con la anuencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, esta Delegación Sindical Provincial abre una suscripción para la recogida de tabaco con destino al Aguinaldo del Combatiente.

A este efecto se ordena a los Delegados Sindicales Locales que cuiden de recoger cuantas aportaciones de tabaco hagan nuestros camaradas por los combatientes hasta el día 10 del mes próximo. Pasada esta fecha los Delegados Sindicales Locales entregarán a los Alcaldes de las respectivas localidades el producto y las listas de suscripción con expresión de las aportaciones individuales.

En esta capital los donativos serán entregados a la Casa Sindical Provincial (Goded, 36), que en fecha oportuna recibirá el Excmo. Sr. Alcalde de Palma.

Espera esta Delegación Sindical Provincial que el entusiasmo y fervor de todos los camaradas, les llevará al pequeño sacrificio de hacer la aportación del tabaco, que todos, empresarios y obreros, consumen en un día. Bien vale el gran sacrificio que realizan nuestros combatientes heroicos, el pequeño sacrificio que representa para nosotros estar un día sin fumar.

Empresario: entrega tu tabaco de un día a la Delegación Sindical y tú también, camarada obrero, aunque sea una cajetilla de hebra común (filet).

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. — Palma, 19 de noviembre de 1938. — III AÑO TRIUNFAL.

El Delegado Sindical Provincial,  
GABRIEL CORTES

## Zig-Zag

Los rojos se han esforzado desde el primer momento en dar apariencias de legalidad a sus crímenes. Para ello los tribunales de todas clases no cesan de funcionar. Bien es verdad que bajo la coacción del «gobierno», de las «autoridades», de los responsables y de cualquier indocumentado con pinta de jefecillo.

Todo no ha sido, y sigue siendo, más que la máscara del crimen.

En Santander, durante la dominación marxista, funcionó, como en todas partes, un

Tribunal Popular. Lo constituían tres desprestigiables letrados de la ciudad.

Este Tribunal Popular prodigó de manera extraordinaria las condenas de muerte. Raras son las personas que por él pasaron y que aún se cuentan en el mundo de los vivos. Pero algunas obtuvieron una sentencia por la que se les condenaba a reclusión temporal, más o menos larga. La sentencia era firme. Sólo por otros hechos, posteriores a ella, podía cambiarse la ejecución de la pena. Sólo por otro procedimiento podría llegarse a la aplicación de otra sentencia.

Y los presos ingresaron en el penal del Dueso. Recluidos.

Hasta que en junio de 1937 acordaron los marxistas formar con ellos una compañía que fué destinada a integrar una Brigada disciplinaria. Y marcharon al frente.

Allí fueron los martirios y la vida insufrible. Hasta que con la desbandada de Asturias la compañía, que fué alojada en el Balneario de la playa de Francia, hubo de sufrir la merma de un centenar de sus componentes, que fueron sacados y asesinados por los ejecutores de la «legalidad republicana».

La sentencia firme de un «tribunal» fué vulnerada, como tantas veces, por los mandos rojos. Para que luego hablen de legalidad, de normalidad, de juridicidad...

des; el Delegado Sindical Provincial, camarada Cortés, en Calzados Minerva; el Secretario Provincial de la C. N. S., camarada Vallés, en Tejidos Ponsa; el Asesor Político de Milicias, camarada Vila, fué a Calzados Estrañy; el Jefe Provincial de Propaganda, a Fundación Mallorquina; el Delegado de Trabajo, camarada Espejo, a Talleres de Gas y Electricidad; el Delegado Local, camarada Martorell, a la Femu; el Secretario Provincial de Propaganda, camarada Sancho Manera, a la Fábrica Ros y Estarás; el Administrador de Propaganda, camarada Cañellas, a Metalurgia Garí; el Delegado Local Sindical, camarada Andreu, a Fábrica Cavaller; el Jefe de los Sindicatos, camarada Amengual, a Herederos de Vicente Juan; y el Inspector del Trabajo, camarada Pascual, a la Fábrica Torredadella.

El Alcalde de Palma, reunió también a las brigadas de obreros municipales, a los que leyó la Lección de José Antonio.

También fué leída en los cuarteles. En las Escuelas, los maestros han reunido a los pequeños para llevar a sus inteligencias el espíritu de nuestro glorioso fundador.

En todas partes, la Lección fué escuchada en medio de un religioso silencio. Los camaradas obreros han sentido el aliento del espíritu de José Antonio y escuchado la verdad de su palabra, dura, con dureza de milicia heroica, pero también embellecida por el afán redentor.

Y brazo en alto respondieron todos con el ¡Presente!, camaradería de la auténtica revolución Nacional Sindicalista.

## Con paso seguro y firme

La aprobación del Decreto que crea la categoría de Sindicato Económico dentro de la organización nacional-sindicalista, nos sugiere algunas consideraciones que juzgamos interesantes.

En el Ministerio de Organización y Acción Sindical se camina con paso seguro y firme. Al mes de constituidos el Gobierno, se promulga el Fuero del Trabajo, recibido con fervoroso aplauso por todos los sectores de la sociedad: poderosos y humildes. Ya no hay demagogia ni capitalismo, ni desmandamiento de intereses particulares frente al supremo interés del Estado. Hay, en cambio, una orientación clara que nos marca un camino en el que conviven el capital y el trabajo en perfecta hermandad. Las políticas del Movimiento están recogidas de un modo insuperable en esta obra lograda y que llega en sazón es decir, cuando las doctrinas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se confunden con la entraña misma del país. Quizás el gran acierto del Fuero del Trabajo estribe en su interpretación auténtica y fiel del espíritu de nuestra economía y de su fondo esencialmente católico.

Poco después, el Ministerio de Organización y Acción Sindical, dicta la ley de Subsidio familiar, que tiene un significado trascendente y plenamente humano. En cuanto a lo primero, es la idea de justicia social llevada a la práctica. En cuanto a lo segundo, cala hasta lo más

hondo en la sociedad y permite que el cimiento de la familia se fortalezca. Es una ley de urgencia que se anticipa a la organización general del Estado, por que a este le urge que la injusticia desaparezca cuanto antes.

Mientras tanto, se dan los pasos para desarrollar el instrumento de la organización sindical que se delinea en la base XIII del Fuero del Trabajo. El Movimiento nacional-sindicalista no estaba falto de doctrina, sino de realización. Como todo impulso generoso, avanzaba desmesuradamente. El primer paso para la realización de las consignas sobre la política económica contenidas en la ya mencionada declaración XIII del Fuero del Trabajo, lo dió el Ministerio con su Decreto de 21 de abril de este año, al tomar a su cargo, de acuerdo con el Fuero, todas las organizaciones sindicales del Movimiento. Desde entonces el Ministerio ha trabajado calladamente para organizar las centrales sindicales, cambiar las direcciones por la buena Causa, que puedan realizar la gran tarea que se les encomienda. Estos hombres reciben consignas muy precisas, con la enseñanza de las doctrinas que han de propugnar y defender desde sus cargos.

El segundo paso en este camino de la organización sindical lo dá hoy el Ministerio con su disposición que crea los Síndicos Económicos. Apresurémonos a esta advertencia. El Estado, al crear tales Síndicos, busca el asesoramiento de los elementos más competentes de

## Mallorca, a José Antonio

Mallorca, uniéndose al homenaje Nacional a nuestro Glorioso José Antonio, rindió fervoroso tributo a su memoria.

Celebráronse los actos anunciados; pero junto a las ceremonias oficiales, el fervor popular puso su clamor cálido y vibrante. Luto nacional, luto en Palma, luto en la isla toda. El espíritu inmortal de José Antonio prendió en todos, en la conmemoración del execrable crimen de la canalla marxista; pero José Antonio no muere y vivirá perpetuamente entre nosotros para guiarnos, con la luz de sus pensamientos, de su doctrina y de sus actos, en nuestra Revolución Nacional.

A través de las radios, se oyó la palabra del Caudillo y de los ministros del Interior y Agri-

cultura. Emoción en todos. Silencio, recogimiento en la ciudad, salvas y flores...

Homenaje nacional, místico y militar. Y auténticamente popular. Emoción y recuerdo santo; veneración de la memoria del genial forjador de nuestras juventudes heroicas...

Y en las principales fábricas y talleres de la ciudad, se paralizó, el martes, el trabajo, para escuchar la Lección de José Antonio. Allí fueron nuestros Jerarcas; allí en contacto con los obreros, para proporcionar a los camaradas trabajadores la doctrina de nuestro creador.

Estuvieron, en la fábrica Vidrierías Llofrú, el Jefe Provincial, camarada Boloqui; el Secretario Provincial, camarada Saiz Gralla, en la fábrica Bua-



Establecimientos y Vidrierías  
**LLOFRIU, S. A.**  
 Casa fundada el año 1860  
 VIDRIERIAS Fábricas de medio cristal y  
 vidrio hueco.  
 Instalaciones completas de Laboratorio  
 y Farmacias.

Especialidad en Frascuiería y Botellería—Garrarones

Industria 90-Tel. 2003

PALMA DE MALLORCA

## Lecciones de José Antonio

A los obreros españoles

Camaradas:

Detened por unos minutos el duro trabajo de vuestras manos, detenedlo y oid, porque hace dos años mataron en Alicante a un hombre que se llamaba José Antonio Primo de Rivera.

Seguramente, ninguno de vosotros lo conocía. Muchos, ni siquiera habíais oído hablar de él hasta que, con la Guerra, se derramó la Falange por toda la tierra de España. Algunos, tal vez, todavía conservareis en vuestros oídos el recuerdo de haberlo oído llamar «señorito fascista» o «representante del capitalismo» por quienes decía hablar en nombre de la conciencia proletaria. A todos van dirigidas estas palabras: a los que no le conocíais y a los que oísteis palabras de odio contra él. Sólo se os dice una cosa que vosotros, obreros y españoles no podéis negar nunca, que oigais con silencio y con respeto lo que fué para España y para vosotros un hombre que consagró su vida, hasta darla entera por un ideal alto y profundo.

Le oísteis llamar «señorito fascista». ¿Recordáis lo que con estas palabras se pretendía despertar en vosotros, cuando los que llamaban vuestros jefes las pronunciaban? «Señorito fas-

la producción en cada sector del mundo económico, para conseguir una visión de los problemas generales; pero se equivocaría grandemente quien creyera que se daba paso en los organismos oficiales, a cualquier género de representación de intereses privados, económicos o de clases; éstos, en la nueva España «han perdido su substantividad», como dice el Decreto que comentamos.

cista» el que no trabajaba, el enemigo del obrero el que trataba de paralizar la revolución proletaria para continuar su vida cómoda y sus lucrativos negocios. ¿Recordáis, camaradas? ¡Cuántos hermanos vuestros y nuestros empuñaron las pistolas en aquel Madrid de los años 35 y 36, cuando los mejores camaradas de José Antonio vendían su periódico o gritaban sus consignas! Pero lo que no habéis sabido nunca es la contestación que él dió a estos ataques, no sólo como hombre entero y generoso sino como Jefe de una organización: Oid estas palabras, copiadas a la letra de las que él escribió por su mano.

«Los obreros son sangre y suelo de España, son parte de los nuestros. No creáis enemigos aunque griten contra nosotros, aunque sean capaces de disparar contra nosotros. No camaradas, no son enemigos todos los que os miran con malos ojos cuando voceáis nuestro periódico, cuando repartís nuestras hojas. Son parte misma de nuestra Falange.

Llegará un día en que todos los españoles nos abracemos con sincera emoción un día a partir del cual ya no caerán más muertos, ya no habrá más luchas, ya no habrá más partidos. Ese día veréis, camaradas, la miseria y a la desesperación»

La labor constante y sostenida del Ministerio de Organización y Acción Sindical, la juzgamos de una enorme transcendencia para la España que se está haciendo. ¡Cómo que a través de los Sindicatos tendrá su cauce ordenado y eficaz toda la vida económica de la Nación y se realizará el programa social del Cudillo, nada menos!

como todos los que ahora consideráis enemigos levantan su brazo en signo de amor, en signo de Imperio y también veréis, como ese frente rojo, —y ese poeta revolucionario, ese chulito comunista, ese banquero socialista— huye otra vez a sus antiguos menesteres de vicio, podredumbre y degeneración».

Para vosotros era el amor y la esperanza, aunque con odio momentáneo alguno fuese capaz de disparar su pistola con ánimo de herir. El desprecio y la lucha violenta no podían dirigirse contra el albañil o el peón que dejaban en casa muchas veces una familia honrada o tal vez triste rabia de un mes sin trabajo; el desprecio y la lucha iban contra el escritorcillo comunista que se dedicaba a hablaros de Lenin desde su confortable redacción de periódico, o desde el café burgués; o contra el banquero capitalista o amigo de Prieto que con la red de sus empresas anónimas hurtaba toda presencia y todo dolor propio de su negocio; el que te trataba como un número en la fábrica o en el taller. No, camarada: José Antonio vino a la política de España para enseñar a todos que el obrero es, simplemente, un hombre y un español; por ser un hombre necesita una vida decorosa y digna que le libere de servir como esclavo a cualquier tinglado capitalista que trajo como consecuencia el liberalismo económico y convirtieron a los obreros en un rebaño injustamente asolariado, o cualquier tinglado comunista de los que ha traído como consecuencia el socialismo de Marx y Lenin, y han convertido el obrero, cuando más, en la máquina con ambición y sin esperanza que es el «estajanovista» y por ser un español, tiene que rehusar la revolución internacional que le brinda el socialismo y la revolución comunista que le ofrece el imperialismo soviético; por que su misión está en hacer una revolución más nueva y más honda, más alegre y más humana, más justa y más entera: la «Revolución Nacional Española».

¿Quién os dijo que José Antonio y sus hombres eran asalariados del capitalismo, que luchaban por las calles o por las serranías como la avanzadilla táctica del capital antirrevolucionario? Es seguro que ninguno de vosotros conocía estas palabras promulgadas por la mano y el corazón de José Antonio como norma, primero de sus hombres, y ahora — por decisión alta e irrevocable del Caudillo Franco — para todas las gentes y para todos los años de España. He aquí las palabras de José Antonio que cuantos vestimos camisa azul hacemos nuestra ley:

«Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masa inermes propicias a

Esto, camaradas, no es retórica ni afán de engaño; no es una falsa bandera para atraer incautos ni una táctica nueva del propio capitalismo. ¿No recordáis quienes eran los enemigos de José Antonio y de la Falange antes de la guerra? Por un lado es cierto, las organizaciones llamadas proletarias, dentro de las cuales unos jefes a cubierto empujaban a la huelga o al atentado a gente humilde que sólo encontraba como fruto un balazo o un arresto. Pero, por el otro lado, estaba aquel capitalismo torpe y sucio de los radicales o aquella enemiga sorada de las derechas, que veían en José Antonio un enemigo de su tranquilidad y de su lucro y le condenaban al silencio de sus periódicos o clausuraban sus centros cuando gobernaron con la CEDA.

El jefe socialista era enemigo suyo, porque sabía que José Antonio predicaba una revolución nueva, que recogía cuanto de bueno pudieran tener las reivindicaciones materiales del marxismo y le privaba de su desarraigo humano y patrio, por el cual, el obrero pasaba a ser un peón en la máquina fría del Estado y un número sin color ni ambición, ni alegría que pudiera llamar de veras suya, sobre el llano inmenso del mundo. El jefe derechista, por el contrario, que hablaba mucho de Patria, Familia, Religión, que tenía siempre en la boca conceptos sagrados y solemnes y se desentendía de la desesperación del paro forzoso, y de las noches sin lumbre ni intimidad del arrabal, y la inmensa tristeza resignada del campesino en corvada sobre surco ageno; ese jefe derechista era también enemigo de José Antonio, porque temía la revolución decidida, joven y alegre que José Antonio proclamó. ¿Cuántos de vosotros habríais quedado sin formar en sus filas, de haber sabido que José Antonio os llamaba simplemente para convertir vuestro sindicalismo en nacional y vuestra Revolución en Española? Yo os aseguro que cuantos sentís honradez y hombría en el fondo de vuestro corazón hubiésteis estado en sus filas y habéis de estarlo en las nuestras, que continúan en espíritu y disciplina, bajo el mando del Caudillo, las que él formó. Vosotros sabéis acaso que José Antonio fué juzgado en Alicante; lo que sin duda no os ha dicho nadie es esto que él mismo cuenta en su testamento:



Enseñanza y Conducción de Automóviles  
 Preparación para carnets  
 de 2.ª, 1.ª y 1.ª Especial  
 Única en Palma devidamente autorizada

**JUAN GARCIA TOMAS**  
 Arturo Rizzi, 40 PALMA

«Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones repasé y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que muchísimas caras al principio hostiles se iluminaban primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: «Si hubiéramos sabido que era esto, no estaríamos aquí!» Y ciertamente no hubiéramos estado allí ni yo ante un Tribunal popular ni otros matándose por los campos de España. No era ya sin embargo, la hora de evitar esto y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos».

¿Qué ha sucedido en la zona roja, donde se os prometía el triunfo completo de la revolución proletaria, y con ella el de todas las posibles reivindicaciones obreras? Mirad: las organizaciones de la C. N. T. han sido deshechas y sus jefes cazados como malhechores — ¿os acordáis de Pasajes, de Arnedo, de Casas Viejas, de Figols? — por los mismos guardias de asalto del capitalismo republicano, sobre el asfalto de las calles de Barcelona; el P. O. U. M. ha sido materialmente aniquilado y sus hombres juzgados por los tribunales de Negrín con la misma saña que si fuesen «fascistas»; los grupos comunistas arrastran por los Ministerios su descontento de ver que el Gobierno dirige más sus miradas a la burguesía Francia que a la prometida Rusia; los socialistas puros, ven a Largo Caballero desplazado y perseguido; y a las juventudes unificadas empujadas hacia el frente, por unos dirigentes que quienes molestan; y, mientras

Fábrica de Tacones de  
 Madera y Suela

**José Kléber**

Despacho: Fuente, 17 - Teléfono, 62 - Fábrica: Ramón Llull, 43  
 LLUCHMAYOR (Mallorca)



Fábrica movilizada al servicio de España

Toda clase de artículos de Caucho para Ejército, Armada y Cuerpos Auxiliares.

Producción diaria 10.000 pares de suelas.

Ramón y Cajal, 30 Teléfono 1423 Dirección Telegráfica "MATETOS"  
 PALMA DE MALLORCA



había empeño en ocultaros. No os queremos marxistas, porque nuestra Revolución ha de ser española y no rusa; pero mucho menos os queremos domesticados sin vigor ni rabia. Os queremos según el espíritu de esto que escribió José Antonio.

«El socialismo quiere ser materialista y cae siempre en un espiritual misticismo confuso y delirante. Las derechas acumulan todas las señales de un espiritualismo, aparental, hablando de la religión, la tradición, la patria o la familia, pero el espiritualismo huye por tortuosos caminos materialistas y capitalistas, con su escuela de egoísmo y corrupción moral. Las derechas quieren ser espiritualistas y caen casi siempre en un materialismo, en un egoísmo abtuso y bajo. Las izquierdas en general son el error, y las derechas la falsificación. Las izquierdas se valen de grandes mentiras para defender el gran fondo de verdad y justicia que se opone a las injusticias sociales; las derechas se valen de grandes verdades para defender el gran fondo de mentira e injusticia que se opone a la verdad y justicia sociales».

tanto, en los pueblos, en las casas humildes de la ciudad, en todas partes el hambre, la miseria y la desesperación, las cosas para conseguir unos gramos de pan y los precios fabulosos para los que ningún jornal basta, por elevado que sea.

Allá, en la zona roja, ha fracasado la revolución que llamaban proletaria. Nosotros, los nacionalsindicalistas, que seguimos a José Antonio y a Franco, apenas hemos comenzado la nuestra. A ella os llamamos con el mismo fervor hondo del que murió y con toda la firmeza militar del que nos manda. Queremos ir todos juntos hacia la grandeza de España, que hará grandes y fuertes a todos los españoles: obreros y estudiantes, combatientes y campesinos. Lo mismo que hace tres años gritaba la Falange:

«Basta de izquierdas y derechas. Basta de capitalistas y de indisciplina proletaria. Ya es hora de que España unida, fuerte y resuelta, recobre el timón de sus grandes destinos. Eso quiere y para eso os llama a todos la Falange Española de las J.O.N.S. Estudiantes, campesinos, labradores, trabajadores, gentes mozas de cuerpo y espíritu; desdeñad los llamamientos que os lanzan desde un lado el odio y desde otro lado el egoísmo y la pereza, agrupaos bajo nuestra bandera que es la bandera libertadora de la revolución nacionalsindicalista.

Cuando la guerra acabe y vengan de los frentes nuestros camaradas; cuando lleguen a nuestro campo los hombres honrados que equivocadamente luchan en el otro: cuando desaparezca para siempre la lucha torpe y suicida de lo que el liberalismo llamó derechas izquierdas, entonces, camaradas, se abrirán vuestros ojos a la luz que en los años anteriores

Os llamamos en nombre de José Antonio el que murió sin que lo conocierais, y de Franco el que os ha prometido ganar la misma revolución nacional. Venid a nosotros con el mismo vigor revolucionario de siempre. Para vencer para siempre al capitalismo liberal, ahora que se vence en el campo de batalla al marxismo internacional y deshumanizado, os llamamos a nuestras filas. Para

# C. N. S.

## AVISO IMPORTANTISIMO A LOS DELEGADOS SINDICALES LOCALES

**A la mayor brevedad los Delegados Sindicales Locales informarán a la Delegación Provincial acerca de la marcha en su demarcación de la presentación de las hojas censales para Subsidios Familiares.**

**Además, se les encarece especialmente que ninguno de los empresarios de su localidad dejen de cumplir con la obligación de presentar en el plazo legal las hojas censales de referencia.**

que todos juntos obreros y campesinos, estudiantes y soldados; para que todos los hombres jóvenes de España podamos hacerla grande y libre, gritad conmigo:

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

¡Arriba el Caudillo!

¡Arriba España!



ras nuestros soldados, que dentro de la más severa disciplina militar y en la alegre camaradería de la Falange, conviven con sus Jefes y Oficiales, mientras suea a lo lejos el tableteo de la ametralladora y en cercano islote se desgrana una copla.

Orgullosa de su Patria, y contenta del Pan y la Justicia de Franco, iba la viejecita que subimos en el coche, a recoger en el pueblo inmediato, noticias de su hijo que ya le había adelantado un compañero que eran buenas, mientras ella cobraba puntualmente el subsidio, y oraba a Dios por la pronta victoria.

También la viuda del dirigente rojo, que sin medios para trasladarse de Cádiz a Sevilla que acudió a nuestras Autoridades y encontró todo lo que necesitaba, y los Caballeros Mutilados, obreros y empleados de la Obra Nacional de casas del General Queipo que tienen viviendas que envidiamos con sana alegría los que hemos dejado las nuestras en manos de la horda han encontrado la Patria, el Pan y la Justicia.

Y esa es la alegría del frente, que manifiestan jubilosos los combatientes, cuando en los transportes de tropas y en los avances van cantando los Himnos y canciones de Guerra o desfilando recio o acompasadamente, mientras entonan las estrofas de «Camisas Azules».

Despierta ya burgués y socialista. Falange trae la revolución

la muerte del cacique y del Bolchevista del holgazán y de la reacción.

Y finalmente nosotros mismos cuando en los momentos de peligro, oímos cerca de metralla enemiga os lo podríamos jurar cerrando los ojos y elevando a lo Alto el corazón, decimos: Señor, si es preciso una vida más la damos en buena hora para que la muchachada que canta y que ríe, y la juventud española entre la que se encuentra la de los Sindicatos y Escuelas de Trabajo de la amada Mallorca, encuentre plenamente a su Dios y a su Patria y con Ellos el Pan y la Justicia.

Fernández Hidalgo

## La alegría del frente

Llega a mis manos de cuando en cuando, la hoja querida de «ACTIVIDAD», que me trae los anhelos y los trabajos de mis camaradas de Mallorca, que como yo en el frente luchan sin tregua por Dios, la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Qué alegría da!, conforme van avanzando los meses, ver como se van plasmado en realidades nuestros anhelos de los primeros días cuando yo tenía el honor con vosotros de dar a la luz el primer número de «ACTIVIDAD». Salarios familiares, al servicio del descanso, o post-trabajo, dignificación del obrero es decir todas las leyes sociales que el Caudillo convirtiendo en acción el ideal de la Falange, va implantando al mismo tiempo que su espada victoriosa nos va devolviendo la Patria, el Pan y la Justicia.

Esta es la alegría más grande del frente, el ver a la juventud que canta y que ríe sin odios asiáticos ni reñores de clase; el contemplar como el raudal vigoroso de la muchachada española que lo mismo cuando se postra reverente en el augusto silencio de la mañana, al alzar a Dios en lo alto del cerro, mientras al otro lado del ba-

rranco, ruje impotente su rabia y su furia el desgraciado enemigo que blasfemó su nombre; que cuando se desborda tumultuosa y alegre mientras avanzan victoriosas nuestras tropas; va encauzándose hacia los imperiales derrotos hispanicos, bajo la mirada de Dios, con el corazón puesto en la Patria y el anhelo febril de que en esta no falte el Pan y la Justicia.

Este es el lema de la Falange, que campea en el Movimiento de Acción Sindical, donde los camaradas González Bueno y Esecasio, van estructurando los Sindicatos Verticales, como realidad viva salvadora, en el cuerpo dolorido de España.

Acuciados por este tema he visto en Sevilla a los camaradas de las Organizaciones Juveniles y del Frente del trabajo, acudir después de las ocho horas de tarea diarias a los lugares donde recibían la instrucción suficiente para ser en el mañana dignos ciudadanos de la España de Franco, recorriendo largas distancias sin un asomo de fatiga, con la alegría en el semblante y contentos y orgullosos de ser útiles a la Causa.

Con la Patria, el Pan y la Justicia, sueñan en las trinche-

## SANCIONES

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas por la Junta Provincial de Abastos:

4.000 pesetas a don Salvador Pico, de Palma, por venta de vino a precio abusivo.

2.000 ptas. a don Bartolomé Vaquer, de Palma, por el mismo motivo.

1.000 ptas. a don Miguel Cirer, de Palma, por igual motivo.

25 ptas. a don Bartolomé Gil Quetglas, de Artá y don Jaime Bonnin Aguiló, de Artá y don Francisco Gelabert Truyol, de Alcudia, por venta de pimientos verdes a precio superior al de tasa; a don Francisco Pico Bonnin, de Artá y don Antonio Vaquer Moll, por venta de tomates y cebollas a precio superior al de tasa.

## LEGIA ELECTRA

**CASA GUILLERMO**  
ESPECIALIDAD EN TAPAS DE TODAS CLASES

En ellas no faltan los exquisitos  
**PAJARITOS**

Nos visiten y se convencerán:  
Platería, 47-Tel.1644-Palma de Mallorca

FABRICA DE CALZADO MANUAL

DE

**C. MAS JULIÁ**

Telefono 42

PASEO JAIME III, 6

LLUCHMAYOR (Mallorca)

## Una fiesta de unidad y de alegría en el Trabajo

El próximo domingo día 27, va a celebrarse la fiesta que el Grupo Sindical de Metalurgia de la Central Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Baleares y los Cofrades de San Eloy dedican a su Patrono y en celebración de su fusión en un solo Grupo Sindical.

A los actos a celebrar en la iglesia Parroquial de Santa Eulalia, con bendición del Estandarte Sindical por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Bartolomé Pascual. Obispo de Lappa, asistirán las Autoridades.

El estandarte Nacional Sindicalista va a cobijar, con el rojo y negro de sus pliegues, a dos de nuestros más antiguos gremios de metalurgia, fundidos —nunca mejor empleada la palabra— en su devoción a San Eloy, en su amor a la doctrina de José Antonio y en su disciplina a Franco.

Presente en su voluntad de la Grandeza de España, como ejemplo a imitar, la honradez de aquel orfebre Eloy, que encargado por Clotario, Rey de los francos, la construcción de un trono real, para lo que le proporcionó gran cantidad de oro y piedras preciosas, no sólo ejecutó con todo cuidado y perfección la obra encargada por el Rey, sino que, sobrándole aún mucho material, fabricó otra silla del mismo tamaño y peso que la contratada.

Presente en su voluntad de la Justicia de España las maravillosas ordenanzas de sus gre-

mios, que parecen revivir, en la doctrina de hermandad y camaradería de José Antonio, la justicia y la caridad del más acentuado sabor a cristiandad; llevando a norma de conducta el título de «honorable» —tan desprestigiado en el decurso de los tiempos— que les confería su condición de cofrades; haciendo ley la caridad y el mutuo auxilio, en sus instituciones de previsión —seguro dotal de enfermedad e invalidez— de aprendizaje, etc.; y en aquella Ordenanza de Concurrencia, antecedente de nuestra Ley sindical, que prohibía entre los herreros —y lo mismo entre los plateros— la desleal competencia, «ordenando que si un colegiado del gremio de herreros o de plateros recibiera de fuera de Mallorca primeras materias como oro, plata, hierro, estaño, latón, plomo, perdigones, etc., no podía retirarlas del muelle sin licencia de los SOBREPÓSITOS (mayordomos) teniendo además obligación de ceder a los otros maestros del oficio parte de lo adquirido al mismo precio de compra».

Presente en su voluntad de Libertad de España —unidad en todas sus clases, unidad en todos sus hombres— las consignas y llamadas a la disciplina en el Trabajo de nuestro Caudillo, y en su traducción, las normas que emanan de su Ministerio de Organización y Acción Sindical e interpretan sus organismos provinciales, como asimismo, y más directamente, las órdenes propias y traslado de las de órganos Superiores, que nos comunica nuestra Central Nacional Sindicalista, de la que dependemos.

Mostremos nuestro afán de continuidad y de unión, que si lo hacemos realidad, nos atraerá los favores de un Santo, la alegría de un mártir y el reconocimiento de un héroe.

Para impetrar las bendiciones del cielo, no dejes de acudir, nacional-sindicalista, a los actos religiosos de Santa Eulalia, a las 10 de la mañana del próximo domingo.

Por la Patria, el Pan y la Justicia ¡ARRIBA ESPAÑA!

**LEGIA ELECTRA**

## Un orden nuevo

Una información de nuestro fraternal colega de Santander «Alerta» sobre el Ministerio de Organización y Acción Sindical —publicada en el aniversario de la liberación de la Montaña— sugiere diversas reflexiones llenas de optimismo.

La información es un magnífico exponente de la obra de ordenación del trabajo y de tutela de los trabajadores, realizada ya; pero nos interesa tanto como esto, el perfil del Departamento ministerial donde esa gran labor se realiza.

En los despachos ministeriales de la España liberal y democrática se podía hacer de todo, menos trabajar. Se podía leer el periódico, tomar una taza de café, salir a la calle de paseo sólo con dejar el sombrero en la percha para que se supiese que su dueño estaba en la «casa», conversar con los compañeros y visitantes en animada tertulia, cotillear y murmurar del jefe... El Funcionario, además tenía que ausentarse de su propio despacho lleno de voces y del humo de las tagarinas si quería estudiar un expediente cualquiera. Ni ficheros ni estantes ni sitio por lo general. Papeles y expedientes por los suelos, bordeados de puntas de cigarrillos.

Este desbarajuste ha terminado por fortuna y no volverá. Basta con asomarse al Ministerio de Organización y Acción Sindical para comprender que un nuevo sentido del trabajo y de la vida administrativa ha echado sus raíces en el Nuevo Estado.

Desde la planta baja al último piso, el Ministerio da la sensación de un trabajo eficiente y de una organización moderna. En las entradas de cada piso, el plano de las dependencias del mismo es una guía que no se equivoca jamás. Los despachos están designados por dos números, que indica la planta y la habitación respectivamente y un cartelito con el nombre del Servicio o Sección, el del funcionario que le desempeña y el número del teléfono interior. Salvo en las contadas dependencias que reclaman una labor colectiva, los funcionarios trabajan en despachos individuales y las máquinas de escribir tienen su lugar aparte en un vasto salón, donde las señoritas mecanógrafas cumplen las órdenes que les llegan de las Secciones y Servicios. Orden y silencio absolutos. Nadie en los pasillos. Los funcionarios no tienen que desplazarse de lugar a otro porque se sirven de los teléfonos interiores. Hay algo de clausura conventual en este callado ambiente tan propio, por lo tanto para el trabajo de la inteligencia.

«Ni un papel en los suelos, limpios y encerrados como los de uno salón de fiesta», dice la información que comentamos. Y agrega: «una clara sensación de orden dentro de los despa-

chos, que, terminada la tarea, aparecen como si nadie se hubiese sentado en sus sillones o trabajado en sus mesas. Pocos ordenanzas. ¿No recordáis la proliferación de estos empleados en los viejos Ministerios españoles? Pocos y severamente uniformados. Ya en el atuendo se adivina un Ministerio Nacional-Sindicalista de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ante las mesas de trabajo se sientan muchos funcionarios con la camisa azul. Pero en el interior de cada uno, en el impulso y en el afán, se muestra más todavía el espíritu que los anima».

Así en este nuevo orden y en este laboral callado y silencioso se han podido despachar y resolver, desde el día 14 de Marzo al día 23 de Agosto del año en curso, 51.395 expedientes de los cuales corresponden 32.595 al Servicio Nacional de Emigración, 5.395 al de Jurisdicción Armonía del Trabajo, y 4.824 al de Sindicatos, sin contar con el resto que se refiere a otros Servicios también de importancia.

Bastan estas cifras. Hay un orden nuevo en la España de Franco y sus resultados deben llenarnos de íntima satisfacción.

### Subsidios Familiares AVISOS

Aquellas empresas a quienes interesa acogerse al artículo 52 del Reglamento de 20 de Octubre de 1938 (pago directo de los subsidios a sus asegurados), pueden pasar por la oficina de esta Delegación Provincial, (Goded 34 bajos) en donde se les informará y se les facilitará modelos de instancia.

En contestación a varias consultas formuladas, se pone a conocimiento de todos los patronos, actuales socios de la Caja Compensadora de Cargas

### SUBSIDIOS FAMILIARES

Por orden del Caudillo y Jefe de Estado y del Gobierno todos los patronos de España que ocupen trabajadores empleados o funcionarios vienen obligados a presentar DURANTE EL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE en las respectivas Delegaciones locales Sindicales los padrones de inscripción inicial de todo su personal asalariado que con el carácter de asegurado está incluido en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Los empresarios que dejaren transcurrir la fecha indicada sin haber cumplido dicha obligación serán sancionados con multa de cincuenta a mil pesetas.

Para informes e impresos acúdase a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares (Goded, 34, de 10 a 1 y de 5 a 7) o a las Delegaciones Locales Sindicales.

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

## La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529 PALMA DE MALLORCA



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA MIGUEL NEGRE

FABRICA: José A. Clavé, 14 Teléfono n.º 1528

DESPLAZA HO: Sindicato 123

Teléfono, 2520

PALMA

Familiares, que de conformidad con el Reglamento de 20 de Octubre de 1938, para aplicar la Ley de Subsidios Familiares vienen obligados a presentar por triplicado a las respectivas Delegaciones locales, los padrones de inscripción inicial para el nuevo régimen.

Para impresos e informes pueden acudir a las oficinas de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares, (Goded 34 bajos), Teléfono 1703.

### Comisión Provincial del Curtido de Baleares

EL COMITE SINDICAL DEL CURTIDO (Ministerio de Industria y Comercio) hace presente a todos los fabricantes de calzado, que cuantas peticiones de suela y otros curtidos hayan de ser dirigidas a él, conviene se envíen a la Comisión Provincial del Curtido entre el día 1 y 3 de cada mes, a fin de que sean informadas por la Comisión antes del día 10 para reexpedir las inmediatamente al Comité. Ello es de suma necesidad. Espera la Comisión Provincial del Curtido que los fabricantes se atenderán, en un todo, a estas instrucciones, que contribuirán en gran manera a facilitar la labor del Comité Sindical y a regular la distribución de la suela y otros curtidos entre los fabricantes de calzado y pequeños usuarios de los mismos. Palma, 17 Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — EL PRESIDENTE.

## CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos Medias - Calcetines

Jabones-Mercería

Pedro J. Más

VENTAS AL CONTADO

Moliner, 15 - Teléfono 1831

PALMA DE MALLORCA

# Sección Económica y Sindical

## Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puerto durante las tres semanas 3 a 23 de octubre fué como sigue:

### De Buques

#### ENTRADOS

Vapor italiano «Sivigliano» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 66.386 kilogramos de Sevilla y 94.395 de Málaga.  
 Vapor alemán «Málaga» procedente Palermo, sin carga.  
 Vapor alemán «Euler» procedente Bremen y escalas, con la siguiente carga: 500.710 kilogramos de Bremen y 2.607 de Sevilla.  
 Vapor italiano «Guido Brunner» procedente Génova, con 80.762 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Firenze» procedente Génova, con 1.634 kilogramos de carga.  
 Vapor alemán «Kilo» procedente Bremen y escalas, con la siguiente carga: 10.519 kilogramos de Bremen, 4.462 de Vigo y 11.595 de Sevilla.  
 Vapor alemán «Kronos» procedente Sousse, con 1.800.000 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» procedente Sevilla, con 203.699 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Le Tre Marie» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 182.187 kilogramos de Sevilla, 1.707 de Ceuta y 63.131 de Málaga.  
 Vapor inglés «Zealand» procedente Carrara, sin carga.  
 Vapor alemán «Savona» procedente Palermo, sin carga.  
 Vapor alemán «Messina» procedente Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 121.856 kilogramos de Hamburgo, 501.028 de Pa-

sajes, 239.518 de Bilbao y 97.230 de Málaga.  
 Vapor alemán «Palermo» procedente Palermo, sin carga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» procedente Génova, con 88.208 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Etruria» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 83.740 kilogramos de Sevilla, 75.799 de Málaga y once mil 860 de Génova.  
 Vapor italiano «Firenze» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 12.703 kilogramos de Sevilla y 2.925 de Cádiz.  
 Vapor italiano «Le Tre Marie» procedente Génova, con 46.914 kilogramos de carga.  
 Velero inglés «Sandres» procedente Málaga, con 70.000 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Guido Brunner» procedente Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 84.649 kilogramos de Sevilla y 4.615 de Málaga.

#### SALIDOS

Vapor alemán «Gauss» destino Málaga sin carga.  
 Vapor italiano «Sivigliano» destino Génova, con 6.810 kilogramos de carga.  
 Vapor alemán «Málaga» destino Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 39.743 kilogramos para Hamburgo, 850 para Vigo y 71.628 para Málaga.  
 Vapor alemán «Oiga Siemer» destino Rotterdam, con 4.300.000 kilogramos de carga.  
 Vapor alemán «Catania» destino Génova, sin carga.  
 Vapor italiano «Guido Brunner» destino Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 83.539 kilogramos para Sevilla, 458 para Ceuta y tres mil 406 para Málaga.

Vapor alemán «Euler» destino Sousse, sin carga.  
 Vapor italiano «Firenze» destino Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 8.580 kilogramos para Sevilla, 20.010 para Cádiz, 5.994 para Málaga, 10.853 para la Habana y 6.191 para San Juan de Puerto Rico.  
 Vapor italiano «Le Tre Marie» destino Génova, con 9.620 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» destino Génova, sin carga.  
 Vapor alemán «Savona» destino Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 296.465 kilogramos para Hamburgo, 52.553 para Pasajes, 78.151 para Bilbao, 4.914 para Santander, 20.159 para la Coruña y 12.834 para Vigo.  
 Vapor alemán «Kilo» destino Bremen y escalas, con la siguiente carga: 217.794 kilogramos para Bremen, 15.000 para Londres y 24.000 para Amberes.  
 Vapor alemán «Kronos» destino Sousse sin carga.  
 Vapor inglés «Zealand» destino Londres y escalas, con la siguiente carga: 517.500 kilogramos para Londres y 10.780 para Gibraltar.  
 Vapor alemán «Messina» destino Génova, sin carga.  
 Vapor italiano «Etruria» destino Génova, con 13.900 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Franca Fassio» destino Sevilla, con 81.524 kilogramos de carga.  
 Vapor alemán «Palermo» destino Hamburgo, con 775.853 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Firenze» destino Génova, con 10.850 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Guido Brunner» destino Génova, con 9.125 kilogramos de carga.  
 Vapor italiano «Le Tre Marie» destino Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 97.726 kilogramos para Sevilla, 67.748 para Málaga y 810 para Melilla.

## De Mercancías

### DESCARGADAS

De Ibiza. — 45.000 kilogramos de sal común; 39.000 de algarroba; 23.700 de carbón vegetal; 16.000 de higos secos; 15.100 de cebada; 6.670 de pescado fresco; 5.100 de bidones vacíos; 4.821 de géneros de punto; 4.900 de habas; 4.000 de vezas; 4.200 en 36 cabezas de ganado de cenda; 3.890 de pieles sin curtir; 2.000 de membrillos; 850 de pimientos; 1.505 de granadas; 2.000 en 3 automóviles; 2.100 de maíz; 1.700 de puntales de cabina; 1.105 de muebles y efectos domésticos; 1.250 de huevos; 250 de confitura de membrillo; 250 de aves y conejos; 170 de quesos; 400 de almendras; 102 de recortes de hoja de lata; 225 de envases vacíos varios; 700 de vidrio roto para refundición y 100 de películas y propaganda.  
 De la Península y Posesiones. — 460.680 kilogramos de azúcar; 167.602 de aceite de oliva; 150.000 de maíz; 145.000 de cemento; 112.185 de cueros y pieles sin curtir; 91.035 de salvado; 80.017 de alcohol neutro; 62.195 de bidones vacíos; 55.720 de tabaco elaborado; 50.000 de petróleo; 38.782 de

## PATRONO

¿Has cumplido ya con tu obligación respecto a la Ley de Subsidios Familiares?

¿Has llenado ya la hoja de empadronamiento para la inscripción inicial?

Ten en cuenta que la entrega de los padrones debidamente cumplimentados debe efectuarse precisamente DURANTE EL PRESENTE MES DE NOVIEMBRE so pena de importantes sanciones.

Si eres buen patriota apresúrate a cumplir gustoso el mandato del Caudillo.

Para informes e impresos puedes acudir a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares (Goded, 34 de 10 a 1 y de 5 a 7) o las Delegaciones Locales Sindicales.

papel común; 31.120 de pulpa de remolacha; 25.025 de jabón común; 23.700 de cerveza; 20.000 de parafina; 20.080 de lana sucia; 20.440 de almendras; 21.178 de colofania; 14.348 de tierras industriales; 14.572 de maquinaria y accesorios; 10.829 de pasas; 12.076 de chapas de zinc; 10.00 de madera de haya; 13.100 de mármol en tablas; 10.288 de cartoncillo; 4.602 de productos químicos; 4.094 de artículos varios de ferretería; 5.990 de cubiertas y cámaras de caucho; 5.313 de material eléctrico; 1.671 de cobre y latón labrados; 4.961 de artículos de perfumería e higiene; 3.633 de pieles curtidas; 1.185 de zotal; 8.520 de loza; 7.167 de miel; 2.033 de colorantes varios; 3.343 de hilados de algodón; 2.040 de sidra; 1.160 de jaulas vacías; 7.361 de hilados de rayón; 1.300 de aguarrás; 4.206 de tubos de plomo; 3.662 de acetalinas; 5.830 de lubricantes; 4.000 de desperdicios de goma; 1.820 de cocinas de hierro; 1.047 de tripas saladas; 5.372 de alcohol desnaturalizado; 1.260 de capachos de espanto; 1.920 de carburo de calcio; 7.968 de confituras de membrillo; 5.200 de mimbre sin labrar; 1.548 de papel higiénico; 1.839 de regaliz; 1.735 de muebles de acero; 4.148 de chapas de hierro; 3.710 de vidrios y cristales planos; 4.730 de clavos de hierro; 1.125 de galletas; 4.229 de tubos de hierro; 5.000 de arroz; 1.900 de ceregumti; 1.600 de mantequilla; 2.300 de herramientas varias; 1.500 de dextrina; 2.000 de alumbre; 1.000 de piñones mondados; 5.050 de minto; 1.100 de albayalde; 650 de jaboncillo; 109 de naftalina; 220 de artículos de mercería y quincaillería;

179 de esencias varias; 217 de cera; 270 de vaselina líquida; 300 de estaño en lingotes; 105 de féculas alimenticias; 892 de material de oficinas; 190 de goma labrada; 702 de sebo; 424 de bicarbonato sódico; 294 de impresos; 570 de cajas vacías; 778 de aguas minerales; 218 de películas y propaganda; 400 de piezas para automóviles; 812 de capachos de fibra de coco; 300 de cordelería; 956 de cables de acero; 715 de papel de amianto; 330 de papel de fumar; 202 de almidón de trigo; 350 de flejes de hierro; 423 de cartuchos para caza; 932 de sacos vacíos; 745 de barras de acero; 449 de masilla; 846 de grasa industrial; 550 de cadenas de hierro; 541 de papel de lija; 380 de jarnones; 750 de conservas vegetales; 300 de óxido de zinc; 500 de carbonato sódico; 410 de disolución de caucho y 714 de tubos con hidrógeno.

Del Extranjero. — 500.000 kilogramos de sulfato amónico; 138.757 de cueros sin curtir; 80.280 de desperdicios de goma; 42.497 de gasolina; 39.352 de hilados de algodón para tejer; 15.506 de productos químicos varios; 10.125 de café crudo; 10.000 de sacos vacíos; 1.100 en un automóvil; 1.770 de maquinaria y accesorios; 5.806 de alumbre potásico; 6.000 de sulfato de aluminio; 1.800 de lubricantes; 1.977 de productos farmacéuticos; 589 de piezas para automóviles; 150 de cristales ópticos; 756 de material de esmeril; 464 de papel; 632 de hilo de algodón para calzado; 179 de hebillas de hierro niquelado; 355 de goma laca; 308 de material fotográfico y 173 de artículos de acero.

## SUBSIDIOS FAMILIARES

Toda Entidad o particular que tenga a su servicio trabajadores, empleados o técnicos de cualquier clase, que trabajen a las órdenes del empresario o figuren en sus plantillas, como fijos o eventuales, en la primera semana del actual mes de noviembre, está obligado a llenar precisamente dentro de dicho mes el padrón de todo su personal, según modelo oficial.

Los impresos del padrón, se facilitarán gratuitamente a todos los empresarios en nuestras oficinas, Goded, 34.

Los patronos obligados a presentar el padrón que dejen transcurrir la fecha antes señalada sin haber cumplido la obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial con multa de 50 a 1.000 pesetas.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el Reglamento del Subsidio.

(De la Circular del Delegado Sindical Provincial de 2 de noviembre de 1938).

## SUBSIDIOS FAMILIARES

DENTRO DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE, todas las entidades y particulares que ocupen trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español, presentarán en la correspondiente oficina Local Sindical, para la formación del padrón que ha de servir de base, para la implantación del régimen de Subsidios Familiares, el padrón o padrones de su personal, extendido en el impreso que se facilitará gratuitamente.

Los patronos obligados a presentar el padrón que dejen transcurrir la fecha señalada, sin haber cumplido esa obligación, serán sancionados por la Inspección de Seguros Sociales o el Delegado Sindical Provincial, con multas de cincuenta mil pesetas.

Los que hicieren declaraciones inexactas con manifiesta intención de burlar el cumplimiento de la Ley, incurrirán en las responsabilidades que se determinan en el artículo ochenta uno del Reglamento. (De la Circular del Gobernador de Baleares de 1.º de noviembre de 1938.)

Para informes e impresos acúdase a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares (Goded, 34 de 10 a 1 y de 5 a 7) o a las Delegaciones Locales Sindicales.

MANUFACTURA DE PISOS

Y TACONES DE GOMA

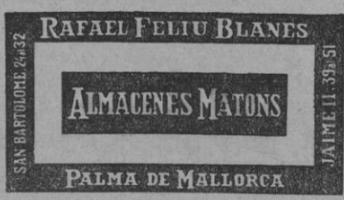
PARA CALZADO

TOMAS PONS CAMPS

SUELAS ESPECIALES PARA ZAPATILLAS

BONAIRE, 23

PALMA DE MALLORCA



A  
P  
E  
R  
T  
U  
R  
A

# Comprad Zapatos *Avion* PARA HOMBRES Y NIÑOS

**BARATOS  
COMODOS  
ELEGANTES**



*Venta en Zapaterias*

**PRODUCTORES**

*Pedro y José Tascón Ortega*

**APARTADO 94 • PALMA DE MALLORCA**

*Hoy sábado día 26 Nbre. de su Sucursal N.º 1*

Hornabeque Núm. 52 - bajos

SANTA CATALINA